

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

**2568.- NOTIFICACIÓN A D. ABDELOUAHAB EL BAGHDADI Y OTROS.**

De conformidad con lo previsto en el Art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común se notifica, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, Expedientes sancionadores, que se relacionan, seguidos en la Oficina Técnica de Procedimientos Sancionadores- Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el que tiene la condición de interesado, concediéndosele un plazo de QUINCE DIAS para que pueda personarse en la mencionada Oficina Técnica al objeto de tener conocimiento íntegro de dicha RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE Nº	INTERESADO	ORDEN
F.06-14	ABDELOUAHAB EL BAGHDADI X-4244112-Z	INICIO 1353
CA.16-14	MOHAMED JIBJIB X-6817280-B	RESOLUCION 1264
C.02-14	JOSE ESTÉVEZ FELIPE 23.759.040-V	RESOLUCIÓN 1023

Melilla, 11 de noviembre de 2014  
El Secretario Técnico de Medio Ambiente  
Juan Palomo Picón

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

**2569.- NOTIFICACIÓN A D. AHMED MEZIANI MOH OMAR Y OTROS.**

No habiéndose podido notificar a los interesados el requerimiento de aportación de documentación, de personarse a la citación y/o mejora de solicitud correspondientes al año 2014 con los números de registro de salida que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4, del artículo nº 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en B.O.M.E.